



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# **6** **Sexto Informe** LEGISLATIVO

**JULIETA VENCES**

**DIPUTADA FEDERAL**

**PUEBLA**

# JULIETA VENCES

## 6 Sexto Informe LEGISLATIVO



### Tercer año legislativo

En la antesala de la conclusión del primer tramo de la **Cuarta Transformación**, las y los diputados federales de Morena y de la Coalición Seguimos Haciendo Historia continuamos construyendo una agenda legislativa que atiende a los principios del proyecto encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Desde el Poder Legislativo Federal hemos presentado y acompañado todas las iniciativas de ley y propuestas de gobierno que atienden a las necesidades más sentidas de nuestra gente, particularmente de los que menos tienen. A lo largo de la **LXV Legislatura** ha quedado claro que el modelo de desarrollo del humanismo mexicano, que se conduce bajo el principio de “por el bien de todos, primero los pobres”, es el camino correcto para continuar construyendo el México que queremos.

En el contexto de la rendición de cuentas, utilizo este medio para informar sobre los resultados grupales e individuales que hemos promovido desde la **Cámara de Diputados**, la casa del pueblo.

· ES TIEMPO DE MUJERES ·



Aprovecho la oportunidad para agradecer a las y los ciudadanos la confianza que me otorgaron para representarlos en la máxima tribuna de nuestro país, con el fin de transformar sus planteamientos, necesidades y demandas en acciones concretas, con el objetivo claro y decidido de construir una patria más justa e inclusiva. **DIP. JULIETA VENCES**



TRABAJO LEGISLATIVO EN CIFRAS

## Primer Periodo Ordinario de Sesiones



**41**

**Sesiones de Trabajo Legislativo**

**189**

**Horas de labores en el Pleno**

**1**

**Sesión Preparatoria**

**1**

**Sesión de Congreso General**

**8**

**Sesiones Solemnes**

**30**

**Sesiones Ordinarias**

**1**

**Sesión de Jurado de Procedencia**

## Resultados legislativos en el pleno:

**98**

**Proyectos de Decreto Aprobados**

**2**

**Nuevas leyes**

**1**

**Reforma constitucional**

**86**

**Reformas a la legislación ordinaria**

**9**

**Decretos (Días Nacionales y Ratificación de funcionarios)**





## Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

<b>34</b>	<b>Sesiones de Trabajo Legislativo</b>
<b>135</b>	<b>horas de labores en el pleno</b>
<b>1</b>	<b>Sesión de Congreso General</b>
<b>5</b>	<b>Sesiones Solemnes</b>
<b>28</b>	<b>Sesiones Ordinarias</b>



## Resultados legislativos en el pleno:

<b>135</b>	<b>Proyectos de Decreto Aprobados</b>
<b>4</b>	<b>Nuevas leyes</b>
<b>118</b>	<b>Reformas a la legislación ordinaria</b>
<b>13</b>	<b>Decretos (Días Nacionales)</b>



## 4ta. Transformación

# AGENDA ESTRATÉGICA DE LA 4T

La Agenda Estratégica del **Grupo Parlamentario de Morena** comprendió propuestas que profundizan el proyecto de la Cuarta Transformación y que buscan el bienestar y la justicia social del pueblo de México.

Reformamos la **Ley Orgánica del Poder Judicial** de la Federación para ordenar la extinción de 14 fideicomisos que eran administrados discrecionalmente por el poder judicial federal y que concentran una cantidad de \$21 mil millones de pesos.

Se emprendieron reformas a la **Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos** para sancionar todas las conductas delictivas cometidas por medio del uso de aeronaves que son pilotadas a distancia como lo son los drones. En este caso, se establecen como armas exclusivas del ejército.

Fue aprobada la extinción de la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano** conocida como Notimex. Lo anterior con el objetivo de eliminar los paradigmas de canales exclusivos de información oficial.

Aprobamos en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2024** más recursos para los programas como Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Atención a la Salud, Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, La Escuela es Nuestra, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, Sembrando Vida, entre otros más.

Fue aprobada una reforma a la **Ley de Amnistía** para facultar al titular del Poder Ejecutivo Federal para otorgar amnistía de manera directa por decisión exclusiva cuando la persona beneficiaria aporte elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano, y esté siendo procesada, haya sido sentenciada o se haya ejercido acción penal en su contra por cualquier delito.

Aprobamos distintas reformas a la **Ley de Amparo** para establecer que en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de ciertas leyes, en ningún caso las suspensiones que se dicte un juez fijarán efectos generales.

Se aprobaron reformas a diversas leyes con la finalidad de crear un **Fondo de Pensiones para el Bienestar** con la intención de procurar que la pensión de las personas sea igual a su último salario como trabajador, siempre y cuando no rebase el tope de **\$16 mil 777 pesos mensuales**.



## Trabajo legislativo

# Iniciativas de LEY

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados presenté un total de **11 iniciativas de ley**:

Presenté una **iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado** con la finalidad de establecer que las empresas e instituciones públicas deberán acondicionar sus lactarios en espacios higiénicos, privados y accesibles que permitan la extracción y conservación de leche materna.

Impulsé una **reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** para establecer que en el Presupuesto de Egresos de la Federación exista un anexo específico que muestre el gasto asignado para la política de migración y refugiados en el país.

También presenté una **iniciativa de reforma al Código Civil Federal** para establecer que en los casos en los que un juez determine la realización de una prueba de paternidad y esta resulte positiva, el padre deberá asumir el costo de gastos de laboratorio.

Para atender las diversas modalidades de la violencia de género impulsamos una **iniciativa de reforma al Código Penal Federal** con la intención de establecer sanciones que van de los 6 meses a los 5 años de prisión para aquellas personas que abandonen a su cónyuge, concubina o pareja estando embarazada. Lo anterior, ya que dejan a las mujeres en un estado de vulnerabilidad.

Propuse que se **declare el 1 de septiembre como el “Día Nacional de la Mujer Universitaria”**. Esta fecha es conmemorativa porque el 1 de septiembre de 2023 un tribunal federal resolvió que el principio de paridad de género debe aplicar como un mandato constitucional en los cargos directivos de las universidades, y que este no debe ser una opción para las cúpulas machistas de siempre.

De la mano de todos los grupos parlamentarios, **presentamos dos reformas constitucionales**, con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva, perspectiva de género y lenguaje incluyente en diversas disposiciones de la Carta Magna.

Junto a la Secretaría de Género e Igualdad Sustantiva de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA México) trabajamos en una **iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para garantizar los derechos de las mujeres que trabajan en la industria de la aviación**, haciendo énfasis en aquellos que se relacionan con el ejercicio de la lactancia materna y su licencia de maternidad.



## Trabajo legislativo

# Iniciativas de LEY

También presenté una iniciativa de reforma a la **Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres** para dotar de facultades al Instituto Nacional de las Mujeres y que dicha institución pueda ofrecer asesoría sobre los contenidos de los programas y planes educativos.

Promoví una **iniciativa para reconocer al sicariato digital en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**. Ante esta manifestación de la violencia de género se busca prevenir, investigar y sancionar como parte de la violencia digital y violencia política contra las mujeres en razón de género a todas aquellas acciones encaminadas a la creación y difusión de campañas de difamación o generación de cuentas o perfiles falsos, incluyendo aquellas creadas con la ayuda de inteligencia artificial.

Impulsé una **reforma al Código Penal Federal** para derogar los artículos que penalizan el aborto a nivel federal. Lo anterior, en atención a la agenda de derechos de las mujeres y la resolución histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que se declaró la inconstitucionalidad de dicha norma.



# Proposiciones con Punto de Acuerdo

Este tercer año de labores legislativas presenté **2 proposiciones con punto de acuerdo**:

Generamos un exhorto dirigido a la **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial** del gobierno de Puebla y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ámbito de sus competencias y en colaboración con el sector privado, diseñen las acciones conjuntas pertinentes, con la finalidad de retirar el cableado aéreo en desuso instalado en la vía pública de la entidad.

Pedimos mediante un punto de acuerdo a la **Fiscalía General de Baja California** el realizar las investigaciones necesarias, con eficiencia y debida diligencia, en el caso de crueldad animal cometido en contra de perros y gatos que se encontraban en el Albergue Guillermina Sanctuary, ubicado en el municipio de Ensenada.



## Foros y otros eventos

# Foros y otros eventos

### Foro "Alto al Sicariato Digital"

El miércoles 11 de octubre a las 09 horas en el Edificio G, Salones C y D del Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el foro en presencia de especialistas, personas representantes de la sociedad civil organizada, representantes de las instituciones públicas y legisladoras.

El objetivo del foro fue incentivar el debate en torno a la necesidad de crear una legislación enfocada en la prevención, atención, sanción y erradicación de la ciberviolencia política y del sicariato digital en razón de género, a través de las historias de mujeres que han sido víctimas de estas manifestaciones de la violencia, así como de la voz de personas especialistas en materia electoral, de ciberseguridad y protección de datos personales.

Durante el desarrollo del foro asistieron las siguientes personas:

- Dip. Julieta Kristal Vences Valencia, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.
- Dip. Alma Anahí González Hernández, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género.
- Dip. Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género.
- Lic. Edurne Ochoa Ledesma, Activista y consultora política.
- Lic. Ayrton Rodrigo Cortés Gómez, Abogado especialista en materia electoral.
- Mtra. Carolina Fernández Galindo, Directora del Periódico El Popular.
- Lic. Federico Hernández Arroyo, Abogado de la Red en Defensa de los Derechos Digitales.
- Mtra. Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Mtra. Karen Mendoza Pérez, Encargada del Eje de Violencia contra las Mujeres de la Coordinación General de Formación y Políticas Públicas de la FEVIMTRA.
- Lic. Adriana Leonel de Cervantes, Abogada feminista y defensora de los derechos humanos.
- Lic. Andrea Cházaro Castro, Coordinadora del Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres en México.







## Foros y otros eventos



### Iluminación del Palacio Legislativo en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 19 horas en el Frontispicio del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo el evento de iluminación en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, como un acto simbólico en la lucha por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El evento se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

- Bienvenida y mensaje de la presidencia de la Mesa Directiva, a cargo de la Diputada Presidenta Marcela Guerra Castillo.
- Mensaje de la Comisión de Igualdad de Género, a cargo de la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia.
- Mensaje del Grupo Parlamentario del PRD, a cargo de la Diputada Olga Luz Espinosa Morales.
- Mensaje del Grupo Parlamentario de MC, a cargo de la Diputada Taygete Irisay Rodríguez González.
- Mensaje del Grupo Parlamentario del PT, a cargo de la Diputada María Roset.
- Mensaje del Grupo Parlamentario del PRI, a cargo de la Diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez.
- Mensaje del Grupo Parlamentario del PAN, a cargo de la Diputada María Elena Pérez Jaén Zermeño.
- Mensaje del Grupo Parlamentario de Morena, a cargo de la Diputada Noemí Salazar López.
- Iluminación del Palacio Legislativo.
- Toma de fotografía oficial.



## Foros y otros eventos

### Foro de Análisis del Paquete Económico 2024 con perspectiva de género: avances y retos

El foro se desarrolló el martes 17 de octubre de 09 a 14 horas en el Auditorio Heberto Castillo, Tercer Piso, Edificio B del Palacio Legislativo de San Lázaro. El evento contó con la presencia de diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, así como personas especialistas, académicas, representantes de la sociedad civil y funcionarias públicas.

El objetivo del foro fue analizar la propuesta de gasto público contenida en el Anexo 13 del PEF 2024 con la finalidad de que las legisladoras de la Comisión de Igualdad de Género se alleguen de los elementos técnicos y de política pública necesarios para su discusión.



### Foro "Mujeres empresarias" y Entrega de la Presea CONMUJER 2023

El martes 14 de noviembre de 2023, tuvo lugar un foro con el objetivo de reflexionar sobre la participación de las mujeres en la vida política, económica y social del país en aras del empoderamiento de la mujer, así como reconocer a aquellas mujeres que han destacado desde el ámbito público y privado en favor de la agenda de igualdad sustantiva. En este evento, se hizo la entrega de preseas por parte del Consejo Nacional de Mujeres Empresarias en presencia de mujeres políticas, activistas y empresarias, condecorando sus aportaciones a las mujeres mexicanas.



## Trabajo en Comisiones Comisión de Igualdad de Género

Desde 2021, he tenido el honor de ser seleccionada por mi Grupo Parlamentario y el pleno de la Cámara de Diputados como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género. A lo largo de la actual legislatura, hemos enfrentado numerosos desafíos legislativos para promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, eliminar la discriminación por razones de género, asegurar la participación política de las mujeres y prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres en México.

La Comisión de Igualdad de Género es una de las dos comisiones más productivas de la actual legislatura y con un alto índice de efectividad en el pleno.





## Resultados y gestión ciudadana

# Resultados de atención ciudadana y gestión

En la Cámara de Diputados, nos queda claro que no solo debemos dar resultados legislativos con leyes que te beneficien a ti y a tu familia; también debemos regresar a realizar trabajo en territorio para poder conocer tus necesidades y ser tu voz ante las autoridades competentes.

La Casa del Pueblo continúa siendo un espacio para recibir a nuestras vecinas y vecinos del **Distrito 8 de Puebla** y poder escuchar y responder a sus peticiones. Además, hemos brindado los siguientes servicios:



- Jornadas de salud visual beneficiando a **305 poblanas y poblanos con su examen de la vista** y entrega de sus lentes de graduación totalmente gratuitos.
- Canastas alimentarias subsidiando el costo de kilo de huevo en hasta un 50 por ciento y apoyando al bolsillo de más de **700 familias poblanas**.
- Programa de **dispensario médico** para brindar medicamentos del cuadro básico y atender enfermedades como diabetes e hipertensión. De este programa han sido beneficiadas más de **340 familias**.
- **Jornadas de corte de cabello** gratuito atendiendo a **250 personas** de distintos municipios.
- Asesoría **jurídica** a **210 personas**.
- Impresión de RFC, CURP o número de seguridad social atendiendo a **420 personas** ahorrándoles tiempo y dinero.
- **Entrega de herramienta agrícola** para que las y los jornaleros de la comunidad de Ahuatepec del Camino puedan seguir con sus actividades productivas e incentivar este tipo de trabajos en la región.
- En el ámbito de **recreación y desarrollo de la niñez** hemos llevado a cabo **actividades recreativas** de pintura para que nuestras hijas e hijos inspiren su potencial artístico.

# JULIETA VENCES

• ES TIEMPO DE MUJERES •

## Mensaje final

En el Grupo Parlamentario de Morena, tenemos claro que como menciona el Lic. Andrés Manuel López Obrador: “el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás”.

Me reitero a las órdenes de todos los poblanos y las poblanas quienes depositaron su confianza en una servidora para poder representarlos en la máxima tribuna del país. Como tu diputada, sé que aún hay retos por delante, pero estoy segura de que, con tu confianza, seguiremos dando resultados y caminando de la mano para continuar construyendo la cuarta transformación en *Puebla*.



22 13 55 51 83 

[julieta.vences@diputados.gob.mx](mailto:julieta.vences@diputados.gob.mx)

**Dip. Julieta Kristal Vences**

sígueme en



CASA DE ENLACE

San Antonio Portezuelo #122 calle Álvaro Obregón, General Felipe Ángeles, Puebla.

# 6 Sexto Informe LEGISLATIVO